

Bases para el II Concurso de Relatos Pluma de Cristal.

Pluma de Cristal invita a participar en el segundo concurso de relatos, de acuerdo con las siguientes bases:

1.- El concurso tiene vigor desde el sábado 1 de agosto de 2015 hasta las 23:59 horas del lunes 7 de septiembre de 2015. Siempre siguiendo la hora peninsular española.

2.- Puede participar toda persona que lo desee siempre y cuando se acoja a estos requisitos:

- No importa la nacionalidad de los participantes.
- No importa la edad de los participantes.
- Hay que presentar el relato en lengua española.
- El relato debe ser original del autor e inédito.
- No puede haberse publicado en ningún tipo de formato (incluido internet) ni total ni parcialmente.
- No pueden ser relatos presentados a otros concursos o a editoriales.
- Se puede presentar un máximo de un relato por participante

2.- El participante garantizará a Pluma de Cristal, mediante una declaración, que su texto es inédito y original y que cumple estas bases.

3.- La temática del relato será fantástica dentro de la literatura juvenil y la extensión del texto deberá tener entre 2000 y 2500 palabras.

4.- Los autores tienen que enviar los relatos mediante correo electrónico a la dirección: concursos@plumadecristal.es junto con sus datos personales (nombre, apellidos, dirección y número de documento de identidad).

5.- Entre todos los originales recibidos hasta el lunes 7 de septiembre se elegirá un único ganador y se imprimirán veinte ejemplares de su relato enviándoselo sin coste alguno a la dirección que el autor haya designado.

6. Al final del año 2015, Pluma de Cristal, elegirá el mejor relato entre todos los ganadores de todos los concursos de 2015. Habrá un premio de 200 € para el ganador que se entregará en el primer trimestre de 2016. El relato del ganador anual junto con los relatos de los ganadores de todos los concursos de relatos del año 2015 formará un libro que se publicará con nuestro sello editorial. Fijándose los derechos de autor por cada ejemplar vendido en el 10% del PVP (sin iva) que se dividirá a partes iguales entre todos los autores. Así mismo el jurado podrá establecer hasta un máximo de 6 accesits y la editorial estudiará su posible publicación en la misma colección.

7.- La participación en este concurso implica la plena aceptación de estas bases.